



REVISTA DE GERONA

ORÍGEN DE LA HUMANIDAD

(Conclusión)

II.

Origen del hombre según las escuelas monogenista y poligénista.



El hombre tuvo su origen en una sola pareja, hombre y mujer, dice la escuela monogenista; el hombre proviene de varias parejas, dice la escuela poligenista; para la primera las razas son variedades de un mismo género y especie, para la segunda forman diferentes especies y quizá distintos géneros. La verdad no puede estar en ambas escuelas, y es necesario que la ciencia nos demuestre con hechos de qué parte está la razón, y de ello nos vamos á ocupar en esta segunda parte en la que procuraremos toda la brevedad posible, dada la importancia del asunto y de sus relaciones con el dogma religioso.

Los libros sagrados resuelven la cuestión del origen del hombre

AÑO XIV.—MES DE FEBRERO DE 1889.—NÚMERO 2.

á favor de la escuela monogenista, la Biblia en su capítulo I versículo 27 dice: «*Y crió Dios al hombre á su imágen: á imágen de Dios lo crió: macho y hembra los crió*» En su capítulo II versículo 7: «*Formó pues el Señor Dios al hombre del barro de la tierra, y inspiró en su rostro soplo de vida, y fué hecho el hombre en ánima viviente*» y en el versículo 22 «*Y formó el Señor Dios la costilla, que habia tomado de Adám, en mujer: y llevóla á Adám*» En estas citas y otras que podríamos traer aquí, siempre se habla de la creación de un hombre y una mujer, es decir, de una pareja de la cual arranca toda la humanidad; por tanto, el dogma se halla conforme con la escuela monogenista. Indaguemos ahora si la ciencia confirma con los hechos las palabras dogmáticas. Procedamos, pues, á este estudio, entrando en él sin prevención de ninguna clase y olvidando por un momento los textos de Moisés.

Conviene á nuestro objeto recordar de una manera breve lo que se entiende por género y lo que por especie. La noción de esta se funda principalmente en la propiedad procreativa, de manera que los seres que pueden procrearse indefinidamente son de una misma especie, al paso que los seres que procreados dan seres cuya procreación es nula ó limitada son de distinta especie; por más que estén comprendidas dentro de un mismo género. Aplicando esta piedra de toque al hombre, resultan siempre de su unión seres completamente fecundantes y que pueden procrearse indefinidamente cualesquiera que sea el color de su piel, por lo cual es fuerza confesar que todos los hombres son de una misma especie y por tanto confirmada la opinión de la unidad de la especie humana en el terreno de la historia natural y la posibilidad de que la humanidad proceda de un tronco único, y decimos solo posibilidad, porque la historia natural acaba su objeto cuando ha clasificado y ha descrito los seres actuales sin que importe á su fin científico el origen de los seres que estudia.

No le pasa lo mismo á la biología, y á esta ciencia debemos buscar los datos necesarios para demostrar la verdad en el origen del hombre y podernos afiliar á una ú otra de las escuelas que se disputan la posesión de la verdad en el campo de la ciencia actual, hemos ya descartado la escuela evolucionista y nos faltan ahora las dos que nos ocupan en este momento.

Los hombres presentan entre sí diferencias de carácter secundario que se refieren principalmente al color de la piel, á la naturaleza del cabello, á la proporción de las extremidades y á la configuración del cráneo, de las cuales se han apoderado los poligenistas para apoyar la tesis de que la humanidad arranca de varias parejas. Analicemos, pues, lo que significan estas variaciones.

1.º *La diferencia del color de la piel supone necesariamente distintos troncos humanos*—El color de la piel ha obligado á los poligenistas á hacer un exámen anatómico de aquel órgano y de él han deducido que existe en los hombres de color una membrana de que carece el hombre blanco, aserto anatómico que no comprueba la ciencia que hace depender la coloración de la piel de la abundancia de granulaciones pigmentarias de las células profundas del cuerpo mucoso de Malpighi, que lo mismo existe en el blanco que en el negro cualitativamente considerado, variando solo en cantidad en las llamadas razas humanas. En efecto: el color de la piel del hombre es en la época del nacimiento blanca, cualquiera que sea la raza á que pertenezcan los padres, presentándose no pocos ejemplos de niños nacidos de negros que han tardado varios días á que su piel adquiriera el color de la raza negra, y esto que pasa en el feto se observa en el adulto en algunas partes de su cuerpo, descoloración parcial que prueba hasta la evidencia que la coloración de la piel es un carácter accidental y que no afecta á la esencia del hombre.

Por otra parte esta diferente coloración puede obtenerse, podemos decir, á voluntad, porque en gran parte sino en todo, depende de la acción de los climas ó mejor aun, de la temperatura propia de los lugares en que habita el hombre. En efecto: «El árabe ó el marroquí son más morenos que los españoles, y estos á su vez lo son mucho más que los ingleses ó alemanes. El negro de Angola pierde en parte la intensidad de su color si se le traslada á las regiones del norte, y el blanco caucásico más puro adquiere un tinte atezado á los pocos años de permanencia en la proximidad de los trópicos. La gallina de Conchinchina tiene la piel amarilla, la de Europa blanca y negra la de algunas comarcas de Asia y de África. Además, la coloración de la piel varía en un mismo individuo por variables causas y por diferentes condiciones, bastando la residencia á orillas del mar y la exposición á los rayos del sol de verano para que el blanco tome un tinte casi moreno.

La coloración de la piel además varía por el cruzamiento de las diferentes razas, los hijos de negros tienen el color negro, estos cruzados con los blancos son morenos, estos unidos á los blancos nacen cuarterones y en las sucesivas procreaciones van en lo que se refiere al color de la piel apartándose más y más del primitivo tronco negro, pudiendo la escala de gradaciones en el color de la piel obtenerse en sentido contrario, lo cual prueba que la capa colorante, en el supuesto de que existiera, es propia de

todas las llamadas razas humanas y que las circunstancias de carácter extrínseco la desarrollan.

Fijándonos, pues, en las observaciones positivas que acabamos de indicar, resulta que la coloración de la piel es accidental, dependiente principalmente de la acción de los climas y que puede obtenerse por el cruzamiento de razas de un tronco negro productos cada vez más blancos y recíprocamente, y como consecuencia final, que la coloración de la piel no presupone variedad de troncos originales, y que con una sola y única pareja pueden haberse criado todas las razas y por tanto toda la humanidad, porque esta, al dispersarse por la tierra, cayó bajo el influjo de los climas, estos determinaron el cambio de color del cutis que se acentuó por la procreación entre seres humanos de un mismo color.

2.º *La naturaleza de los cabellos supone necesariamente distintos troncos humanos*—Podríamos traer aquí las numerosas variedades que cita la escuela evolucionista para demostrar que en el hombre en particular y en los animales en general existen grandes variaciones en el color, en la forma y en las dimensiones de los cabellos, de los pelos y del plumaje, sin que por ello estemos autorizados para suponer que cada color, que cada forma y que cada dimensión necesite un tronco que la produzca, porque todo ello depende de los cruzamientos convenientemente verificados, nosotros á voluntad podemos efectuarlo y en nuestra presencia cambiar los caracteres de los cabellos y del pelo en los animales. En estos, único terreno en que nos es lícito observar, á voluntad y de una sola pareja podemos lograr cambios radicales en los caracteres del pelo: «Carneros, por ejemplo, nacidos á nuestra presencia de una sola pareja, adquieren al cabo de pocas generaciones, si los cruzamientos son bien dirigidos, lanas blancas ó negras, largas ó cortas, ensortijadas ó sedosas, según sea el objeto que nos proponemos, y tanto es así, que el mismo Darwinismo sostiene, como hemos dicho en otro lugar que Daubetón pudo en el siglo XVIII obtener por el cruce de razas lanas francesas tan buenas como las españolas y Sebright podía en tres años obtener los más hermosos plumajes, sin que ni al uno ni al otro les fuera necesario partir de troncos cuyas lanas ó cuyas plumas tuvieran los caracteres de las que deseaban lograr. Además, basta el exámen de los individuos de una misma familia, por poco numerosa que sea, para convencernos de que son numerosas las variaciones en la naturaleza de los cabellos apesar de ser unos mismos padres, así es que en unos hijos observamos el color rubio, en otros el negro, el

otro un matiz diferente, que en unos son laxos en otros rizados y aun ejemplos podrían presentarse de cabellos ensortijados, que en unos son muy largos y en otros cortos; pues bien, si esto pasa en los límites de una familia, cuántas variaciones no pueden haber experimentado la naturaleza de los cabellos al través de tantas generaciones y de tantos siglos y de tanto cruzamiento de los pueblos!

De aquí podemos deducir que la naturaleza de los cabellos por más que sea diferente en las distintas razas, no presupone la necesidad de varios troncos de origen y por tanto, que una sola pareja puede haber producido todo el linaje humano.

3.º *Las diferencias en las dimensiones de las extremidades y en la forma del cráneo suponen necesariamente distintos troncos humanos*—Las observaciones de Fleurens respecto de este particular dejan esta cuestión fuera de toda duda: en una misma población, en una misma raza y aún en una misma familia se encuentran variantes notables en uno y otro de los sentidos que en la actualidad nos ocupan y principalmente en lo que se refiere á la forma del cráneo, variaciones que se hacen tanto más perceptibles, en cuanto puedan los hijos adquirir condiciones fisiológicas análogas á los padres, en cuyo caso los hijos procrearán nuevos seres con la forma ó figura del cráneo más característica. Que esto es una verdad nos lo prueban los estudios paleontológicos que nos suministran ejemplares de cráneos que á pesar del convencimiento de que pertenecen á una raza dada, nos encontramos con cráneos cuya figura es la de otra raza distinta, por esto han podido afirmar los que se dedican á esta clase de estudios que la figura de los cráneos europeos de los tiempos del mastodonte apenas tienen relación con los de los actuales pobladores y lo que pasa en una raza, esto es, la variación de la figura de los cráneos, puede haberle sucedido á todas ya que la variación de la forma craneal depende de numerosas causas independientes de la reproducción; por más que esta entre como primer factor y que se pueda explicar por el cruzamiento de las mismas razas.

Aparte de esto, en los animales de igual especie y procedentes de un tronco único, podemos observar variaciones en la figura del cráneo y las dimensiones de las extremidades muchísimo más profundas que los que separan á las llamadas razas humanas y si no compárese la cabeza del perro lebrél y la del perdiguero; la del cerdo doméstico y la del salvaje y otros muchos que podríamos citar y cuyos cruzamientos modificarían notablemente la figura de los nuevos perros y de los nuevos cerdos, hasta obtener

un tipo ó variedad de cráneo nuevo que más tarde podríamos imponer procedentes de troncos diversos. De manera, pues, que las variaciones de la figura del cráneo ni las de las dimensiones de las extremidades, hacen necesaria la multiplicidad de troncos, pudiéndose originar de una sola pareja.

El mismo estudio de las razas humanas nos demuestra hasta la evidencia que el conjunto de las variaciones de caracteres anatómicos no se oponen á la unidad de origen, sino que por el contrario lo prueba: véase lo que sobre este particular dice el célebre Humboldt: *«cuando se haya hecho un estudio más profundo acerca de los moros de Africa y de aquellos enjambres de pueblos que habitan en la parte interior y al Nordeste de Asia, nombrados vagamente Tártaros ó Chinos, aparecerán las razas caucásica, mogola, americana, malaya y negra menos aisladas y se echará de ver en esta gran familia del género humano un solo tipo orgánico, modificado por circunstancias que acaso nunca nos será dado determinar; y en la introducción de una de sus obras dice: «Es maravilloso encontrar á fines del siglo XV, en un mundo que llamamos nuevo, las instituciones antiguas, las ideas religiosas y la forma de edificios que en Asia parece que se remontan á la aurora de la civilización. Sucede con los rasgos característicos de la humanidad como con la estructura interior de los vegetales esparcidos por el globo: en todas partes se manifiesta un tipo primitivo, á pesar de las diferencias producidas por la naturaleza de los climas, del terreno y por otras muchas causas accidentales.»*

Estas palabras son bastantes á demostrarnos que los asertos proclamados por la escuela poligenista no tienen en la actualidad valor de ninguna clase para sostener con probabilidades de éxito que la humanidad tuvo su origen en diversos troncos ó parejas pero si esto no fuere bastante estudiense las cosmogonias, los monumentos, las instituciones y los geroglíficos del Asia y América y se deducirá que es un hecho fuera de duda la comunicación entre ambos mundos y el paso del hombre de uno al otro continente, que es una prueba más del origen unitario de la humanidad y por tanto de la inexactitud de la escuela poligenista.

Nuestro trabajo, aun que elemental, se ha prolongado más de lo que deseábamos, así es que para acortar, pasaremos revista á grandes rasgos de los hechos en que se apoya la escuela monogenista, hechos que podemos indagarlos en el lenguaje, en la concordancia de los sentimientos, en la de las tradiciones y en la semejanza de conocimientos.

Nosotros prescindiendo de las letras sagradas y de las opinio-

nes de los teólogos, preguntáramos á los poligenistas y á los evolucionistas ¿cómo nació el lenguaje? Indudablemente se nos contestará que el lenguaje fué primero mimico, le sustituyeron ciertos sonidos convencionales y le siguió la palabra. Admitamos por un momento la exactitud de esta afirmación y contéstese con claridad á esta pregunta. ¿Cómo podían ejecutarse las ideas convencionales sin el uso de la palabra? Y no se nos citen los actuales sordomudos, porque estos se encuentran rodeados de condiciones de que carecían los primeros hombres. En los sordomudos hay instrucción del que conoce respecto del que no conoce, pero en los primeros hombres la instrucción era idéntica y por tanto nadie podía aclarar la interpretación de un signo ó de un sonido no articulado. No se nos cite los sonidos de los animales, porque jamás se le ocurrirá á nadie pretender que los silbidos de los unos, el canto de los otros, los aullidos de aquel y el relincho del de más allá constituyan un lenguaje, y es probable que si el hombre, se hubiera encontrado en las condiciones que le suponen, nos pasaría lo que á los animales, que ó seríamos mudos ó aullaríamos como los animales y por tanto careceríamos de lenguaje.

La idea, pues, de un lenguaje primitivo se impone, y si hubo tal lenguaje, es evidente que nacería de una sola pareja, porque de ser varias, hubiera habido por lo menos tantos lenguajes como parejas y en tal caso existirían en la actualidad idiomas que no guardarían relación de ninguna clase, lo cual es completamente contrario á lo que demuestra el estudio detenido de los diferentes idiomas, que nos evidencia que todos guardan íntimas relaciones y que en su mayoría tienen voces análogas, lo cual demuestra la preexistencia de un lenguaje primitivo indudablemente de origen divino, probándose una vez más la conformidad entre la ciencia y el dogma. No podemos detenernos en enumerar cómo se produjeron más tarde los numerosos idiomas y dialectos actuales, porque requeriría gran trabajo y numerosas páginas y, por otra parte, nos basta haber indicado que todos guardan relaciones, que todos tienen intimidad, que todos tienen parentesco y que á todos precedió un lenguaje único, el que habló la única pareja de la que se origina toda la humanidad.

El estudio detenido de todas las razas aun de las nómadas y de las que viven en el aislamiento sin apenas más lazos sociales que los necesarios para procurarse por la caza el alimento y para la defensa propia, en todas las razas, decimos, hay un fin en el que todas concuerdan y que á todas relaciona, este fin es el nacido de los sentimientos de carácter moral, desde el blanco que ocupa la

cumbre en materia de civilización hasta los naturales de Nueva-Hclanda que son los seres más ínfimos de la humana especie, dice Dumont, d'Orville, se conocen las ideas del bien y del mal, el principio de una causa general, de una justicia y hasta un sentimiento de honor.

Además de estas ideas del bien y del mal, de la justicia y del honor, toda la humanidad guarda una íntima relación y coincide en otros puntos de gran importancia que nos ponen de manifiesto las máximas antiguas, las tradiciones, las fábulas, los geroglíficos etc.; y hasta la idea de la inmortalidad y de un más allá de esta vida existe en todos los pueblos, aun que los unos no hayan tenido relación con los otros, idea de inmortalidad que admitida para la humana especie, es rechazada para los brutos, como lo prueban «los Egipcios levantando pirámides para eternizar las momias; los Camschadalos, atando un perro cerca de la tumba; los habitantes de la Nueva-Holanda arrojando al mar el cadáver; los del Canada suponiendo que al morir emprenden el camino de las almas, al país de sus padres; el mago evocando las sombras, y el supersticioso amedrentándose de los espíritus.»

Y todas estas ideas y todos estos sentimientos solo pueden haberse adquirido por transmisión directa de unas á otras generaciones, de unas poblaciones á otras, de unos tiempos á otros, y esa unidad moral en la idea, por más que varíe en la forma de manifestarse al exterior, hace necesaria una unidad de origen de la cual se hayan derivado, y esta unidad de origen solo es posible en el caso de que toda la humanidad haya nacido de una sola pareja, porque no pasaría lo mismo si fueran varios los orígenes de la humanidad, por cuanto unos pueblos tendrían sentimientos que no comprenderían los otros, porque la casualidad nada produce y menos relaciona.

Aparte de las razones que llevamos indicadas, podemos citar otras no menos importantes en favor de la escuela monogenista, y un grupo de ellas es la tradición que en muchas de sus manifestaciones si no es completamente idéntica, es muy análoga. Una de ellas, quizá la que más en vigor se encuentra en todos los pueblos, es la de la caída del primer hombre y la de la expiación, con la particularidad de que en todos los pueblos se consumaban por medio del fuego y de la sangre, así dice Muller's: «Los cananeos hacían pasar por entre las llamas á sus hijos primogénitos: un cordero primogénito sacrificaban los patriotas de Homero: los antiguos Godos, *«habiendo aprendido por la tradición que el derramamiento de sangre aplacaba la cólera de los dioses y que su justí-*

cia descargaba sobre las víctimas los golpes reservados al hombre, llegaron al extremo de consumir sacrificios humanos.» Pues esto en mayor ó menor escala, en una ú otra forma se encuentra en todos los pueblos, coincidencia tradicional que podemos observar en las distintas religiones y que presupone un origen común, un punto único de partida, y esto solo puede concebirse admitiendo que la humanidad ha nacido de un solo tronco.

De lo que someramente hemos indicado, no extendiéndonos más para no prolongar un trabajo que ha de resultar pesado, no por la materia de que se trata, sino por la pluma que lo escribe, y de cuanto llevamos indicado, resultan las siguientes conclusiones:

1.º Que el hombre no tiene su origen en un ser diferente, como sostiene la escuela transformista.

2.º Que la humanidad no tiene su origen en varias parejas de hombres, como supone la escuela poligenista.

3.º Que la humanidad se originó en una sola pareja, macho y hembra, como sostiene la escuela monogenista.

4.º Que la ciencia y el dogma se hallan en este punto completamente conformes. y por tanto que Dios crió al hombre y á la mujer, es decir á un hombre y á una mujer.

LUÍS DE MARLÈS.





VERSOS

*
**

Estático ante su tumba,
creí escuchar un lamento
que en mi pecho resonó
con pavoroso misterio.

La calma siguió despues,
pero volviendo en mi acuerdo,
no acerté á decir si fué
mío el lamento ó el eco.

*
**

Sin cesar recorre el mundo
un angel de negras alas,
recogiendo en copa de oro
las lágrimas más amargas.

A cada copa que llena,
penetra en el cielo un alma,
y el angel sonriente dice:
«¡Benditas sean las lágrimas!»

*
**

Muchos quisieran del mar
ver los senos profundísimos,
con tempestades y calmas,
con horrores y prodigios.

Loco afan: más insondable
mar tienen dentro si mismos,
á do no alcanzan los ojos,
¡tan negros son sus abismos!

*
**

El secreto más precioso
de toda mujer casada
es hacerle á su marido
la vida del hogar plácida;

Pues si en él halla las horas,
lentas y el tedio le cansa,
buscará en la casa agena
lo que en la propia le falta.

G.





BENITO MERCADER (1)



TAREADO, hace algunos días, en mi despacho de la Secretaría del Monumento á Colón, soplando el rescoldo para que no se pierda del todo el calor que dá vida á las obras de construcción, se me presentó el amigo Mercader, distinguido arquitecto de esta capital, pidiéndome si sabía donde tenía su domicilio ó estudio el pintor de su mismo nombre, pues hacía mucho tiempo le remitían á él los documentos que á tal pintor pertenecían.

—No puedo servirle—le contesté,—empero haremos preguntar á los porteros ó alguaciles si lo saben.

La respuesta fué negativa:—*A este señor nadie lo conoce.*—

Confieso francamente que me puse encarnado, de vergüenza, al oír de boca del alguacil una verdad tan falsa; un epigrama tan picante, para todos los que, poco ó mucho, estiman en algo la justicia y el enaltecimiento del verdadero mérito.

Y es preciso confesarlo. El pintor Mercader es una violeta del arte catalán, escondida entre la hojarasca de pintores contemporáneos y la broza de medianías, que por doquier se escampa. Él arrinconado en su taller ó estudio, conserva como la flor modesta, toda su hermosa frescura y su delicada fragancia; olvidado casi de todos, separado, por completo, de la vida bulliciosa del ar-

(1) El presente trabajo biográfico se publicó en catalán én un periódico de Barcelona con el epigrafe «Sanct Geroni»—Pintura de Mercader—Heliografía de Mariezcurrena—«El Eco Bisbalense» del 24 de Mayo de 1885 lo reprodujo y del mismo lo traducimos nosotros, cambiando únicamente el epigrafe.

te, acompañado de sus más íntimos amigos, que son sus libros y rodeado de sus hijos más queridos, que son sus notables y hermosas obras.

Nuestra juventud artística le admira y le respeta, de lejos y por referencia; sus contemporáneos confiesan su mérito excepcional, pero no le honran, y toda una generación que vive en pleno progreso artístico, desconoce, casi por completo, una verdadera gloria catalana, que Italia, Francia, Austria y el Norte de América tienen apuntada, ya de mucho tiempo, en el lugar reservado al talento y á la superioridad.

Aquella sentencia lanzada con tanta frescura y espontaneidad por el alguacil, me revolvió los sesos, convidándome á mil extrañas, pero serias reflexiones.

¡No le conoce nadie! y tanto que deberíamos conocerle, para seguir con paso firme y cabeza serena, los verdaderos caminos de la pintura monumental. Al autor de *La traslación del cuerpo de San Francisco*, y de *Santa Teresa de Jesús* y de *Carlos V en el monasterio de Yuste* «no le conoce nadie!»

Y esta verdad, que no es cierta en absoluto, es más dolorosa por su origen. Mercader no se ha apocado por sistema ni por egoísmo, ni por excentricidad. Su naturaleza artística, vigorizada por el ejemplo de las grandes obras y el estudio de los grandes maestros, se sentía robusta para predicar con la palabra y asegurar con los hechos la nueva idea del arte, los nuevos caminos de la pintura, hermana carnal del monumento y del libro, que constituyen el testamento de todas las antiguas nacionalidades y la historia plástica de todas las civilizaciones, de esa pintura que se alimenta de las grandes pasiones y de los hechos más colosales, que tiene su lugar de acción en toda la inmensidad y vive bajo las sagradas bóvedas del histórico templo ó en las señoriales de la grandeza y del poder.

Venía él empero de regiones más puras y serenas que la nuestra; llegaba de países más adelantados, en concepto artístico, que la pobre España, y no le comprendieron.

Sus teorías, que mataban la rutina y deshacían el convencionalismo, alarmaron á todos; y los que, pobres de espíritu y de claridad de ingenio, temían la doctrina nueva, se amotinaron y dijeron todos á la una: *¡Es el destructor de nuestras leyes: crucifícale!* Y le crucificaron!

Y desde entonces acá, *nadie le conoce*; pero todos le respetan, concediéndole el primer lugar entre los pintores catalanes y colocándole entre los primeros artistas españoles.

El artista huyó de aquella sociedad que no le entendía ó no quería entenderle con su palabra, y se hizo entender con sus obras, que han sido y son más conocidas en el extranjero que en su propia patria. Desde aquel día, el pintor de tantos frailes, hizo vida cenobítica: el que dió fiel representación y vida artística á *San Jerónimo*, se transformó en anacoreta...

Vencido en el primer momento, fió el triunfo de sus teorías al tiempo y á la experiencia, habiendo logrado que el progreso y el buen sentido estético le diesen la razón.

Empero, por desgracia nuestra, las obras de Mercader son poco conocidas y en consecuencia, nada estudiadas. El que se ha sometido confiado, respetuoso al juicio de jurados extranjeros y nacionales, ha huído siempre de la opinión y la crítica de sus conciudadanos, que le trataron á baqueta; y el que, sin disputa, es maestro de nuestra escuela pictórica contemporánea, no ha logrado, hasta hace poco, un lugar legítimamente ganado en nuestra Academia, desde donde pueda difundir á los noveles artistas los caminos firmes y gloriosos del verdadero Arte.

Mercader, en la esfera de la pintura, como Sunyol en la de la escultura, como Martorell en la de la Arquitectura, han tenido que ganarse sus posiciones palmo á palmo, combatiendo en campo abierto, sin prosélitos que les ayudasen ni panegiristas propagadores de su fama, ni *camarillas* que les fabricasen ovaciones.

Por esto, su triunfo es legítimo y su fama será indestructible.

*
**

El pintor don Benito Mercader nació en la poética villa de La Bisbal, de la provincia de Gerona, á comienzos del año 1825, iniciándose, muy pronto, sus aficiones para las Bellas Artes.

Empezó sus estudios en la Escuela de Barcelona, y más tarde se dirigió á Madrid, en donde prosiguió con extraordinaria actividad su carrera, entrando en la Escuela de Bellas Artes de aquella capital.

Sus continuadas y repetidas visitas al Museo Nacional y de la Academia de Bellas Artes, sus crecientes aficiones y los agradables rumores que á España llegaban de un nuevo despertamiento de las Artes, le descubrieron la existencia de otros horizontes artísticos, más brillantes y dilatados, en donde podía gozar y desarrollarse su temperamento moral.

Emprendió, pues, su viaje á Italia y sucesivamente visitó los principales monumentos de Europa.

Desde entonces, la excelencia de sus conocimientos y la delicadeza de su carácter le alcanzaron justa y merecida fama.

Madrid y París le concedieron en honrosa y disputada lucha la primera medalla de sus exposiciones de Bellas Artes; y Viena y Filadelfia, en sus colosales certámenes universales, le reservaron iguales distinciones; ganadas entre todos los artistas de Europa.

La fama del pintor catalán se extendió rápidamente por los países extranjeros, en donde las Artes son debidamente protegidas y admiradas; y el gobierno español creyó que hacia todo lo que podía por tan egregio artista, concediéndole, en dos distintas ocasiones, la cruz de Carlos III y el título de caballero de la orden de María Victoria.

Los políticos españoles se equivocaron y el pintor Mercader, nada aficionado á semejantes fachendas, dejó caducar en los respectivos ministerios, la autorización para usar tales condecoraciones.

Para él, las mejores distinciones son las medallas ganadas en público certamen y los espontáneos elogios de sus obras.

Alejado de la vida pública, pocos son los cargos oficiales que ha desempeñado, dimitiéndolos casi todos y aceptando únicamente aquellos en los cuales creía podía ser de alguna utilidad para el adelanto artístico de su país.

Pocos años hace, y cuando contaba sobradamente con méritos para desempeñarlo, fué nombrado, por concurso, profesor de nuestra Escuela provincial de Bellas Artes.

Muchas y muy notables son las obras ejecutadas por el distinguido pintor catalán, mereciendo especial distinción, entre todos, su precioso cuadro, justamente celebrado por las primeras eminencias críticas, nacionales y extranjeras, representando *La traslación del cuerpo de San Francisco*.

Entre todas las otras, son dignas de particular mención las que representan: *El rey Felipe IV en el taller de Velazquez*, *Últimos momentos de Fray Climaco*, *El coro de Sta María novella de Florencia*, *Las hermanas de la Caridad*; *Santa Teresa de Jesús*; *Carlos V en el monasterio de Yuste*, y *San Jerónimo*; cuya reproducción repartirá próximamente á sus suscritores «La Renaixensa.»

Las obras del pintor Mercader se encuentran repartidas en diversos países de Europa, y muchas de ellas son ornamento y admiración de Museos públicos, nobiliarios palacios y regias moradas, entre los cuales recordamos el Palacio Real, el del In-

fante don Sebastian, el del Duque de Monpensier, el del Exmo. Señor Duque de Bailén y las galerias del Museo Nacional y del Ministerio de Fomento.

¿Cuándo será que Barcelona, por mediación de su Municipio ó de su Consejo principal, podrá admirar alguna de las obras de su primer pintor contemporáneo, para delectación de los amantes de sus Artes, enseñanza de sus artistas y justa reparación del olvido en que se tiene á las glorias del país?

CARLOS PIROZZINI MARTÍ.





MISCELÁNEA HISTÓRICA



En la Biblioteca nacional de Paris y formando parte del fondo de Baluce, se encuentra una colección de documentos relativos á la historia de Cataluña recogidos por el cronista Jerónimo Pujades, conocida con el nombre de *Flósculi*. Están catalogados con los números 234, 238 y 239, formando tres tomos, que se componen especialmente de copias de documentos. de estatutos de órdenes religiosas, de genealogías, de relaciones históricas en latín y en lengua vulgar (castellano y catalán) y de varios esbozos de memorias compuestas por el citado cronista sobre diferentes puntos de historia catalana y correspondencias sostenidas con algunos eruditos de su época. Dió á conocer en parte esta colección el erudito escritor francés Mr. Alfredo Morel Fatió en la *Revista de ciencias históricas* publicada por D. Salvador Sanpere y Miquel, tomo II, año 1881.

Ahora bien, aprovechando la buena amistad y extrema galantería de otro ilustre extranjero Mr. Charles Baudon de Mony, discípulo como aquel de la Escuela de Diplomática de la vecina república, pudimos obtener escrupulosas copias de los documentos contenidos en el *Flósculi* (tomo II), ya referentes á hechos de la historia local ó provincial, ó ya debidos á naturales de nuestra ciudad, dignos de ser más conocidos y apreciados. Tales son los materiales que forman la sección que hoy empezamos y seguiremos publicando oportunamente. Algunos son por demás interesantes y curiosos todos, como tendran ocasión de observar nues

tros abonados. Por nuestra parte procuraremos llamar la atención en cada caso cuando lo merezca lo raro ó desconocido de las noticias, anotando oportunamente aquellos puntos en que sea conveniente la mayor aclaración del texto.

Comenzamos la serie de las noticias en cuestión dando á conocer el curioso extracto del Libro II de Cartas de los Jurados de Gerona que abraza el período de los años 1425 á 1428, doblemente interesante, ya por los asuntos á que se contrae, ya por haber desaparecido de nuestro Archivo Municipal, como tantos otros, ese repertorio de asuntos locales sumamente apreciable para la historia. Para mayor claridad dividimos los documentos ó extractos por medio de numeración romana, facilitando así las referencias entre unos y otros y la mejor manera de consultarlos.

I.

(F.º 78.) *Secundus liber litterarum honorabilium juratorum civitatis Gerunde per Michaelem Petri notarium Gerunde factus incipitque XXX die mensis Aprilis anno Domini. MCCCCXXV.*

Molt alt e molt excellent Princep e poderos Señor. De vostra molt alta señoria ab humil e deguda reverencia recbem en lo mes de Juliol prop passat una lletra dada en la vila de Borja a 20 dies del dit mes de Juliol ab la qual señor deyets haver sabut que lo rey de Castella scrivia de present á totes les univercitats e a molts singulars de vostres regnes e terres creent vos Señor que sobre les coses de les quals vos Señor en dies llavors passats scriviex diverses univercitats e a molts singulars de Castella. e per tal com lo dit rey de Castella havia tenguda practica que mana generalment les dites lletres per vos Señor trameses sens obrir e llegir esser trameses a ell les quals vistes ordena certa forma de resposta e aquella trames a totes les dites univercitats e singulars de Castella á vos Señor fahedora. Vos señor volent usar en aquella mateixa manera nos manes estretament que decontinent que les dites lletres nos serien presentades sens legir e obrir aquelles á vos Señor remetessem. E tots altres que sabriem esser presentades a singulars persones, car vos, Señor, decontinent nos avisariets de la forma de la resposta fahedora. E per tant señor com á nit vespre que comptavem 29 del present mes de Agost nos fonch lliurada una lletra closa e segellada lo sobrescrit de la qual se dreça á nos altres, obehints a vostres manaments no havem llegida ne desclosa la dita lletra, ans axi closa e segellada com la havem rebuda la

remetem á vostre molt alta señoria interclusa dins la present. Fins assi señor no sabem que altres semblants lletres sien estades presentades á algunes singulars persones. Si per avant señor ne sabem, farem tota diligencia de haver e remeterles á vostra molt alta señoria, la qual lo Rey qui eternalment regna faça longament viure ab continuacio de victoriosos affers e ab exalçament benaventurat de vostra Corona. Scrit en Gerona a 30 de Agost del any 1425.—Al molt alt e molt excellent e poderos señor lo Sr. Rey.

Sr: Vostres humils sotmeses qui ab humils besaments de vostres mans e peus se comanen en gracia e merce de vostra señoria los jurats de la ciutat de Gerona.

II.

(F.º 78. v.º) Molt honorable Mossen. A nosaltres en nom de aquesta ciutat es necessaria una provisio, ab la qual lo Sr. Rey per çà merce nos do llicencia de vendre censals per la obra de Ter, tro de MCCL lliures de preus ó propietats convertidores en la dita obra. E ates aquest diluvi que en aquest mes present es estat hic ha fet gran damnatje e spera fer major si per rescloses o en altra manera no es obviat. Per ço recorrents á vos qui sots fill de aquesta ciutat vos pregam ab affecte queus placia fer nos apatxar la dita provisio sens triga a fi que la dita obra que sera restauracio de la dita ciutat pusca prestament acabar e als dits perills del dit riu si possible sera obviar. D'aço mossen nos farets plaher molt acceptable. Si algunes coses molt honorable mossen podem fer per vos a fiança nos scriurets. E conserveus l' Esperit Sant en sa guarda. Scrita en Gerona á 11 de Octubre del any 1425. (1)

Alt molt honorable m.º Nicolau Aymerich Pabordre de Eviça. Los jurats de la ciutat de Gerona prests á vostre honor. (2)

III.

Molt alt e molt excellent Princep e señor. Vostra molt alta señoria per sa merce molt ha nos atorga licencia de vendre Cen-

(1) La noticia de esta inundación es completamente inedita, como las otras anteriores y posteriores, de que otro día pensamos ocuparnos.

(2) No hay que confundir á este religioso con su homónimo y compatriota el famoso inquisidor de la Corona de Aragon, fallecido mas de veinticinco años antes. Nos falta tiempo para averiguar de momento quien fuera el Aymerich ó Eymerich de nuestro documento, el cual, por lo visto gozaria de no escaso valimiento en las esferas gubernamentales.

sals tro a mil lliures de propietat convertidores en les obres e rescloses del riu de Ter. En les quals obres e rescloses son estes meses e convertidas, no sols les mil lliures, mes ultra aquelles mes de dos mil trescentes lliures haudes de talles e altres comunes contribucions. E creents estar ensegur per les dites obres e rescloses fetes en lo dit riu ab molt eccessives despeses es se seguit en lo començament del present mes de Octubre molt gran diluvi de aygues qui ha del tot destrohides les dites obres e rescloses e ha fet gran dan a molts singulars de aquesta ciutat destruint alberchs, camps, horts e molins, per semblant ha fet damnatge al Pont major construït en lo dit riu. E si cuitadament nos provehix en fer e reparar les dites obres e rescloses en lo dit riu e en reparar lo dit Pont major, encontinent ques seguesca altre diluvi. segons per voler de Deu soven si esdevenç, seria prest, ço que Deu no vulle, de entrar en la ciutat e destruir los murs e cases e lo...de dita ciutat e fer hic en persones e en bens irreparables damnatges. *E atesa la carestia de viures qui temps ha hic es, e la oppressio de les talles que les gents hic han suportades per la dita raho es nos molt necessari que vostra molt alta señoria per sa merce nos atorch e consente altra llicencia de vendrer censsals tro a quantitat de mil doscentes sinquante lliures de (f.º 79) preus o propietats de aquells cençals convertidors en les dites obres e rescloses.* Per que molt alt e molt excellent Princep e señor a vostra molt alta señoria molt humilment supplicam que sia sa merce consentir la dita llicencia per occorrer als dits inconvenients y perills. Etc. Dat en Gerona a onze de Octubre del any 1425. Al Señor. Rey. —Los jurats de la ciutat de Gerona.

IV.

A 19 de Octubre 1425 escriuen a dona Sibilia de Cervià fent li gracies de quels ha donat la fusta y clavaso que la ayguada de Ter sen havia aportat riu avall, la qual merce havian sabuda per relacio de fra Symon Colell frare de Predicadors.

V.

A 27 de Octubre 1425 escriuen als concellers de Barcelona avisant com tenen rebuda lo mateix dia una lletra del Sr. Rey ab la qual los manava que firmassen alguns capitols quels eran estats lliurats per en Luis de Torramorell escriva del señor Rey sobre la concordia seguida entre lo dit señor Rey e lo Rey de

Castella. Declarant lo dit señor Rey que los dits capitols no arc-tasen a algu sino de no valer ne soccorrer al infant don Enrich en lo cas que no servas la seguretat en los dits capitols expressada. E que ells havent voler de servir al Sr. Rey volian saber dels concellers de Barcelona si ells o lo concell general de dita ciutat havia firmats los dits capitols e si per lo Sr. Rey eran estats firmats, he sis eran firmats purament segons tenor de aquells o ab algunes salvetats e retencions. Pregantlos quels avissasen sobre asso.

Dit dia escriuen a Narcis Miquel diputat de Cathaluña avisantlo del matex y pregant se informe secretament del modo com ha firmat Barcelona.

VI.

Al 28 de Febrer 1426. Era cavalleris major del Rey m.^o Berenguer de l'ont cuberta. Consta per letre li'escriuen los jurats de Gerona.

VII.

Havent occorregut al Bisbe de Gerona (que nos nomena) haver de anar a parlar al señor Rey, los jurats de Gerona escrigueren al señor Rey á 19 de Juny de 1426 en abono del dit Bisbe. (1) Encarint quant sentian la sua absencia; supplicant a sa M.^e fos servit despatxarlo en breu, per la gran falta faria en aquella ciutat, com per gracia de Deu ell axi en lo espiritual com en lo temporal treballava continuament en tot lo benefici de aquella ciutat e Bisbat, anant personalment ab tota affleccio per tractar paus e concordies á fer cessar molts inconvenients als quals per diabolica suggestio molts de aquest Bisbat se preparen (f.^o 89) e mijançant lo divinal adjutori e la continua intercessio del dit Bisbe, algunes bandositats començades havien haguda cessassio de mal afer fins ara (2). E al dit Bisbe donaren algunes instructions per affers de la dita ciutat. Lo capitol primer dels quals contenia que anant a Valencia quant fos á Tortosa pregas al Bisbe encarregantlo

(1) Al margeñ: *Los bandols eren entre la ciutat de una part e en Jaume Vidal dit Ferrer de lagostera.*

(2) Seguramente el prelado á que se refiere este documento era D. Andres Bertran que gobernò la sede gerundense desde 1431. El Arzobispo á quien se alude era D. Dalmacio de Mur, ascendido desde Gerona en 1420 á la metropolitana iglesia de Tarragona, obispo de singulares dotes y de un corto pero honrosísimo pontificado.

del dit fet per que volgues pendrer a carrech d' escriurer a sos freres G. Ramon de Montcada e a m^o Pere de Montcada e donant tota manera de concordia car atesa la cosa estava noy havia injurias ni damnatges que nos poguessen honorablement remetre. Item que en ser en Vallencia, o, alli ahont fossen los dits G. e t P. de Montcada, los pregas, e encarregas dels sobre dits fets. Item que si per la sua sola intervencio nos podia concordar lo debat ne occorregues al señor Rey e a totes altres persones que li plagues e valer e ajudarli posquessen. Dient que de la bandositat d'en Senesterra e d'en St Miquel, de Gerona, ne estavan ab ancia no contrastant la treva Real: queu explicas al señor Rey perque hi provehis de remey degut. Item que com lo Sr. Archabisbe de Tarragona seria prestament ab lo señor Rey los dits jurats li escriuen que haja aquella ciutat en especial recordacio confiant que li seria propicio en tot lo ben avenir aquella ciutat. E per aço escrigueren al dit Archabisbe en aquesta manera:

Molt Reverent Pare e en Christ Señor. Ab deguda reverencia notificam a vostra molt reverent Paternitat que algun temps ha que aquesta ciutat e vegueria es en mala disposicio; car per poca justicia qui hic es sic commeten molts malefics crims e delictes, axi en persones de clergues com de lechs. De que nosaltres per carrech de nostre juradesch passam gran anuig e despler. E ay tant com a nos pertany havem provehit e provehim en fer ordinations protests e requestes als officials en havem escrit al señor Rey qui ha feta certa bona provisio, mas plagerens los millor per utilitat de la cosa pública. E per ço per algunes novitats massa continuades en persones e bens e clergues lo señor Bisbe nostre vage al señor Rey per supplicarlo de conservasio de justicia e salut del be publich. Per ço per esguart del loable *Principi de vostre be, e honor a vos Señor primer seguit obtenint la dignitat Bisbal e altres beneficis de aquesta Seu* havets singular affectio en tot lo be avenir de aquesta ciutat e Bisbat, recorrem ab singular confiança a vos señor qui segons havem entes serets prestament ab lo señor Rey, pr-gantsvos mol affectuosament que sia merce vostre haver en especial recomendacio aquesta ciutat e supplicar al señor Rey per conservacio de la cosa pública de aquella car per aquesta rahó mateixa supplicar lo señor Bisbe ab lo qual si vostra merce sera en son cars e lloch conferirets dels dits affers. Asso señor reputarém a vostra molt reverent paternitat a singular gracia. E dat en Gerona a 22 de Juny 1426.—Al molt Rt. Pare en Christ e Señor lo Archabisbe de Tarregona.—Los jurats de la ciutat de Gerona a vostra honor e servey aparellats.

VIII

(F.º 80). Molt alt e molt Excellent Princep e virtuos señor. Vostra molt alta señoria segons havem entes ha abest proposit delliberat en la propvinent primavera fer armada contra lo soldá e sos infels sequassos, emprent a cavallers escuders e ciutatans e subits vostres queus acompanyen en la armada. E com m.º Franci Sant Martí cavaller e en Franci de Tarrades ciutada naturals de aquesta ciutat affectuosos de servir a vostra señoria e deslliberats a acompanyar a vos señor en la dita armada e sian molt abils e sufficients a regir e patronejar una galera fentla armar e metre apunt, en manera señor que vos señs falla ne serets ben content. Perço molt alt et molt excellent princep e señor a vostra gran excellencia molt humilment supplicam que sia vostra merce comanar e fer lliurar una de las galeres de dita armada als dits mossen Franci S. Martí e Franci de Tarrades E asso señor reputarem a singular gracia e merce. E nostre señor etc. Dada en Gerona a 9 de Janer 1427.—Al molt alt e molt excellent princep e señor lo señor Rey.—Sr. vostres humils sotmesos qui ab humils besaments de vostres mans e peus se comanan en gracia e merce de vostra señoria los jurats de la ciutat de Gerona. (1)

IX.

— Scriuen dit dia y any al bisbe de Gerona peraque interdesca ab lo Sr, Rey per al dit efecte puix ho pot fer sens carrec ni occorrimt ne ser li tret en consecuencia aquells, la Patronia den Camos d' aquella dita ciutat es comesa ab carrech reparador per aquests si lo Sr. Rey per sa merce le hic volrra comanar. Dada a 14 de Janer de dit any.

X.

Quexanse al rey de que anant simplement passejant per la ciutat M. Pere de Donç doctor en drets ciutada de dita ciutat y advocat fiscal; dos baccallers no tement deu ne correctio de sa

(1) Es por demas interesante este documento para la historia de los nobles naturales de Gerona siempre dispuestos á empresas generosas y levantadas como la de ofrecer ayudar al Rey comandando una galera en la armada contra el Soldan de Babilonia. No podemos añadir una palabra sobre el resultado de la expresada demanda.

S.^a li donaren de bastonades per orden d'en Aymerich de la Via Mercader de Barcelona qui llavons se trobava en Gerona; e havent-lo arrestat los jurats per virtut de sos privilegis per benefici de pau. E. M. Joan Rafel jutge ordinari cuñat de dit Aymerich de la Via havia desarrestat aquell. E veguer sots veguer balle e ninguns officials feyan justicia per lo que s'esperavan grans bandositats. Dada en Gerona a 29 de Janer 1427. (1)

XI.

Terratremol. (2)

Molt honorables e savis señors. A vostra gran saviesa veiem es manifesta la destruccio qui per aquests terratremols se es seguida a la vila e pobla de Amer e al monasty e esgleyes de aquella en gran desolacio dels habitants en la dita pobla qui no solament son privats de llurs cases e habitacions ans han perduts los viures e quax tots los bens mobles segons de aquestes coses e de (80 v.^o) altres de gran admiracio que en diversos llochs de aquest

(1) Este documento, el de n.^o VII y otros que siguer, como se verá muy luego, pueden aprovechar á la historia de los numerosos bandos y parcialidades con que se destrozaban entre sí estos vecinos y la mayor parte de los pueblos del obispado. Estando en prensa una obra acerca de tan curiosa materia, próxima á ver la luz, nos limitamos á transcribir los documentos sin notas ni adiciones, remitiendo á los aficionados á la monografía aludida, donde seguramente se hará mayor luz en el particular.

(2) Este número y los que le siguen referentes á los terremotos, además de ser en cierto modo de oportunidad por coincidir el aniversario 462 de los hechos extraordinarios que se relatan, ofrecen el interés de ser completamente inéditos. Mucho hizo para procurarselos el malogrado catedrático de la universidad barcelonesa D. Juan Texidor y Cos, aunque inútilmente, lamentandose de ello en su interesante trabajo titulado *Terrenos volcánicos y noticias de sus fenómenos en Cataluña desde los tiempos prehistoricos*. (Barcelona, 1884.)

Si bien en dicho libro y en otros varios se relatan los sucesos en cuestión, ningun antor ha dado á luz los interesantes detalles que contienen nuestros documentos. Ni el mismo Pujades que los recogió en su *Flósculi*, del cual los aprovechamos hoy, logró darlos á conocer, como se proponía en su *Crónica Universal de Cataluña*, por haber quedado interrumpida la publicación de la obra sin que llegara á tratar de ellos, por no alcanzar la misma sucesos posteriores al año de 1162.

Los aficionados á los estudios históricos podrán tal vez en vista de nuestros documentos cotejar fechas y datos para rectificar ó aclarar los relatos hasta el dia conocidos acerca de tan interesantes sucesos. Seria curioso reunir una noticia bibliografica de las obras que se ocupan del particular y, confortandolos, sacar las deducciones más apoyadas por la documentación fehaciente, en provecho de la ciencia y de la historia.

bisbat se son seguits feran relacio a vostra gran saviesa en Salvador Olivera e en Pere Conques de la dita vila portadors de la present qui van aqui per obtenir de Deu e de vosaltres algun socors; perque molt honorables e savis señors vers obra axi piadosa e charitativa vos pregam ab affeccio vullats atendre e haverlos per racomenats car per semblant nosaltres e tots de les parroquies e llocs de aquesta vegaria los havem socorreguts e farem continuament que en pus doloros cas son posats qui james sia estat vist en aquestas parts. E si algunas cosas molt honorables e savis señors podem fer per vosaltres fiablement nos escriurets. E sia lo Esperit St en continua proteccio vostra e nostra, quens vulla preservar de aquests axi espaventables señals. Scrita en Gerona a VIII de Abril del any 1427.—Als molt honorables e de gran saviesa señors los concellers de Barcelona.—Los ijurats de la ciutat de Gerona aparellats a vostra honor.

XII.

Molt alt e molt excellent Princep e Sr. A vostra molt alta señoria notificam que en la fi del mes de Febrer proppassat en aquesta ciutat e bisbat comenssaren terratremols, empero foren poch, tro á dos de Marts prop paçat que fonch Diumenje á vespre e apres lo dilluns a nit ans de Carnestoltes una hora apres mitjanit hic foren terratremols assats forts Mas apres en diverses jornades del dit mes de Març hic son estats molt pus forts e terribles, en tant que quax totes les gents havents gran pahor quels edificis nos enderrocassen han desemparades les cases de llurs habitacions estan en tendes que han fetes per camps é patis luny de perill de alberchs e parets. Fins assi, Señor, sich son seguides e vistes coses de gran admiracio e qui james en aquestes parts se trova esser hic estades fetes ne seguides, car lo monastir de monjos negres de madona Santa Maria de Amer luny de aquesta ciutat per tres lleugues es del tot enderrocát, del qual monastir primera-ment un dissapte vers les onze hores en la mit á *quinze* del dit mes de Marts caygue la esglesia e partida del claustro fort soptadament e ab gran brugit. E es estat dit per molt homens del lloch de Amer que lo dit dissapte assats jorn e ans del sol post veeren molts homens vestits (f.º 80 vº) ab habits de monjos negres ab grans caperons ab que cobrian les cares e menaren gran brugit en l'aer a manera de trons. E per aquesta raho m.º lo Abat e los monges e clergues saheren processo, dient devotes oracions e portants lo sagrat cors de Jhesu-Christ. E saent la via dels dits homens presumints esser mals esperits fugiren e desaparegueren

los dits mals sperits. *Apres, señor, que la dita esglesia fou axi destrohida los dits monjos e clergues entraren en la dita esglesia e trobaren la pedra del altar major troseiada a la part esquerra e en lo pilar on era posada la dita pedra en una capça poqua de fust de boix han trobada la hostia sagrada la qual segons se presomex fou mesa (f.º81) per lo St Rey Carles Maynes en lo temps que feta per ell conquesta de aquesta ciutat e vegueria (don foragita los Moros) hedifica lo dit monastir: he ha passats de setcents setanta anys. E es trobada la dita hostia axi cencera com lo jorn que fonch consagrada, sino que es un poch mudada de color sens macula alguna. E en lo mitg del dit pilar s'es trobada una capça de plom, segellada de quatre segells, hont havia moltes reliquies de sants. E en la part esquerra era un petit pot de terra ahont se presomeix fos estat mes lo Sanguis en lo temps demont dit. D'aço, Señor, es estada rebuda informacio per lo official de mossen lo bisbe. Apres, Senyor, que la dita esglesia fou segons dit es cayguda, son estades enderrocades totes les cases del dit monastir e tots los alberchs e cases de dit lloch de Amer que eran en setanta o vuitanta fochs, una molt fort capella de St. Miquel, Per la qual dirucio e destruccio los poblats en lo dit loch han perduts tots los bens mobles: remanents en desolada e extrema necessitat, sino que per aquesta ciutat e per los lochs de aquesta vegueria son estats soccorreguts de viures e de diners per llur sustentacio. La destruccio de Amer es estada molt pus fort que de altre lloch fins assi. Be es ver que totes les cases de la vall e lloch de Osor se son enderrocades e en lo castell de Angles, e en lo lloch de ses Planes e en lo de Sant Feliu de Pallarols e lo castell de Hostoles e Sant Martí de Lemena e de Sant Steve Caloy e Myeres, moltes cases e casi tot lo castell de Angles e moltes isglesies de diverses parroquies e moltes torres e cases que eran molt forts, la reparacio de les quals es inestimable. En aquesta ciutat per gracia de Nostre Señor Deu no si ha seguit damnatge nengun. De aquest cas señor molt admiratiu e digne de memoria habem caucom tardat consultar vostra molt alta señoria, estants dels altres llochs e de aquesta ciutat ab gran pahor com se seguiria. E ara per gracia de Deu confiam ser en esperança de escapar; ates que set o vuit jorns traspasats los dits terratremols hic son estats e son poch en esguart dels passats: jatsia non siem encara quitis. En continent señor que los dits terratremols hic continuaren, lo clero e totes les gents ab gran contricio son recorregudes a la misericordia de nostre Señor Deu, continuant de nits e de diessolemnes processons e ab dejunis e longues oracions, e ab santes invocacions, ab plors*

e llagrimes piadosament fetes altres obras virtuoses. Per les quals crehem que la Divinal Magestat placada per continua intercessio de la molt humil e-segrada madona santa Maria e dels gloriosos cossos sants de mossen sant Narscis e quatre martyrs de aquesta ciutat haura merce de nosaltres pecadors. E per tal, molt excellent señor, com aquest temps importa causa de gran admiracio, crehents que la divina potencia excitada per nostres greus pecats permet siam axi tribulats per terratremols, penssam en quant humana fragilitat pot compendrer, quès seguexen principalment per dues destructions assi introduides. La una devalla de bandositats qui si hic continuan e destruan a questa terra; e es prest en breu seguir sic per aquesta raho grans escandols e perills si noy es obviat. Car assi es gran bandositat entre Senesterra e sos amichs e valedors de una part e en Joan de St. Miquel e sos amichs d'altra. Altra bandositat es entre mossen Fulla e sos amichs e valedors de una e en Bernat Carriera. (f 81 v^o) e sos amichs e valedors d'altra part. Aquestes son les bandositats principals e pus fort. E ultra aquestes ny ha altres. Grans inconvenients señor estan aparellats per aquestas bandositats de que estam ab ancia ey fem so que podem. La altra destruccio señor es poca justicia. Assi es perida justicia car en la preso estan preses persones fins a morir de fam que lo jutge nos cura de absolrels ne condemnar re axi poch de coses civils hic a justicia. De ques seguex que les gents ab manaces se escusen sils es res demanat o ab manaces demanan ço quels es degut. E si nosaltres per vigor de nostres privilegis fem ordinacions sobre las bandositats, los balle e jutge nos curen servirles ne duptan romprer nostres privilegis que vos, señor, per vostra merce nos observats e vostre governador. D'aço, señor, por lo cas de M. Pere de Donç havem ya temps ha consultada vostra señoria. E si per provisio vostra los dits balle e jutge eren corregits dubtarian de tornarse hi axi com son. Car axi com contra nostre voler desarrestaren a Aymerich de la Via axi ara poch dies ha sens cabuda e voler nostre an desarrestat M. Pere Donç, lo qual ha continuat tracte de nosaltres havia atorgat fer tal pau o treva com vos señor per vostra merce ordonariets. Mes avent, señor se aportan ballestas para des per la ciutat de nits et de dies: n o contrastants ordinacions prohibitives axi per nostres predecessors con de manament nostre fetas a relacio d'en Luis de Torramorell y lletra de crehença per vos señor assi tramesa: ni contrastant requestes per nosaltres fetas per virtut de privilegis com altrement. Aquestes destructions señor, creem esser causa excitant la ira de Deu, permetent

aquests terratremols en gran vexacio e tribulacio de vostres sòtmeses. E los innocents e justs portan pena per las iniquitats dels pecadors. Per aquesta raho, señor, havent primerament recurs al sobiran Rey eternal qui per sa infinida clemencia nos vulla preservar de aquests perills, recorrem per semblant a vos señor qui per divinal disposicio havets carrech de corregir castigare punir los malefics e tractar nos en pau e tranquilitat e justicia per les quals se seguix saludable remey a les gents e gloria e honor a vos señor. Perque molt alt e molt excelent Princep e señor a vostra molt gran excellencia molt humilment supplicam que excitant vostra acostumada diligencia e fer sobre les dites coses aquellas promptes degudes provisions qui a vostra señoria occorreran en conservacio de aquesta terra. Sia vostra merce havernos en especial recommendacio per aço señor de que obtindrets divinal premi reputarem á vostra Real Magestat a singular gracia e merce. La Santa Trinitat señor per sa infinida potencia vos faça virtuosament viurer e regir per lonch temps ab exalçament benaventurat de vostra corona.—Scrita en Gerona á deu del mes de Abril del any mil quatracents vint y set.—Al molt alt e molt Excellent Princep e señor lo señor Rey.

Señor: Vostres humils sotsmesos qui ab humils besaments de vostres mans e peus se comanan en gracia e merce de vostra senyoria, los jurats de la ciutat de Gerona.

XIII.

(F.º 82) Als molt Reverents magnífichs nobles e honorables señors tots e sengles Archabisbes, Bisbes, abbats, priors e altres prelats, duchs, comtes, vescomtes, barons, nobles e cavallers, consellers paheers jurats e consols de qualsevol ciutats e viles e a tots altres de qualque condicio als quals las presents pervindran e a cascu de ells los jurats de la ciutat de Gerona: Salut ab crexement de tota prosperitat e honor. Ab tenor de les presents vos notificam e fem autentica fe que en lo mes de Març prop passat nostre Señor Deu ha permès que terratremols son estats axi forts e terribles en lo lloch de Amer constituhit tres llegues luny de aquesta ciutat que la *isglesia (1) del monastir de Monjos del Orde de St Benet sots invocació de Madona Santa Maria edificat per lo sant Rey Carles Maynes* e una isglesia o capella de Mossen Sant Miquel e tots

(1) Al margen: *Lo matex diuen en altra semblant carta espatxada á 22 de Agost 1427.*

los edificis *del dit* monastir e generalment tots los alberchs e edificis de la pobla del dit loch qui eran en gir vuitanta fochs son del tot enderrocats e destruïts e los dits monjos e les altres gents del dit loch han perduts tots los viures que eran en los dits monastir e alberchs e quaix tots bens mobles. Per la qual cosa los dits monjos e los habitants al dit lloch son venguts en molt dolorosa e extrema necessitat; de la qual Deu per sa pietat vulla preservar tots christians. E nosaltres havent gran dolor que axi per aquesta ciutat com per molts llochs de aquest bisbat son estats subvenguts de vitualles e sustentacio de lur vida. E com aquest axi sort e doloros cas e de gran admiracio null temps sia estat vist en aquestes parts, per tal que los dits monastir e lloch de Amer no peresquen e lo divinal offici sia continuat en lo dit monastir assats insigne nosaltres per aquests esguarts e per tal que Nostre Señor Deu per la sua misericordia infinida nos vulla preservar de aquests terretremols e de semblant perill. treballam per nostre poder en fer reparar lo dit monastir e lloch fahent lus tota aquella charitativa subvenció qui á la dita ciutat e als habitants en aquesta vegueria serà possible. Empero la cosa es axi sumptuosa e inextimables despescs que conve excitarhi la ajuda de molts. Perque per esguart de axi piadosa meritoria e charitativa obra vos pregam e exortam en nostre Señor Deu que donant plena fe e creença sobre la dita destrucció e desolucio al religios frare fra Rafel Artes Prior claustral e camarer del dit monastir exhibidor de les presents qui ab afeccio treballa sobre aquests affers vos placia haver lo per recomenat en ferli ministrat subvenció saludable, en tal manera que vosaltres e tots los benefactors de aquesta axi piadosa obra siats participants dels virtuosos premis que la divinal Magestat ministre per esguart de axi virtuosos e caritatives obres. Offerintsnos prests a vostre honor. E sia en continua proteccio vostra e nostra la Trinitat santa. En testimoni de la qual cosa manam esser feta la present del segell de la dita ciutat segellada. Dada en Gerona a deu del mes de Abril del any mil quatrecents vint y set. (1)

Fuit facta similis litera Religioso fratri Bartholomeo Pellicerii Infirmario dicti monasterii.

XIV.

Die jovis decima menssis Aprilis anno a nativitate Domini millesimo quadringentesimo vigesimo septimo, dicti religiosi fratres

(1) Al margen A 2 de juny 1427 semblant lletra per los de St Julia de Loret de la vall de Amer per los quals eplega.

Rafael Arters prior claus (fº 82 vº) tralis et comerarius et Bartholomeus Pelicerii Infirmarius predicti monasterii beate Marie de Amerio existentes intus quandam cameram hospicii venerabilis Petri de Terradis, promiserunt honorabili Petro de Terradis Geraldo Strucii Jacobo Anglesii Bartholomeo Agustini et Bernardo Andree juratis anno pesenti civitatis Gerunde ibidem presentibus ac sponte juraverunt per dominun Deum et ejus santa quatuor Evangelia corporaliter ab eis tacta, quod omnes pecunie quantitates et alia bona eisdem vigore preincerte littere ac intercessu dictorum honorabilium juratorum et quascunque personas cujuscunque status gradus aut dignitatis existant largiendas et largienda ponerent et immiterent in posse venerabilis Michaelis Vilar Apotecarii Gerunde qui eas et ex tanquam depositarius tenebit, deductis tamen ex dictis pecunie quantitatibus largientis sumptibus per dictos monachos faciendis hac de causa. Testes etc.

Semblant carta fonch feta a onze de Abril per Antoni de Masferrer obrer de la isglesia de la vall de Ozor, ahont totes les cases eran enderrocades per lo terratremol. E lo dit Masferrer presta semblant homenatge com los monjos.

(Continuará).

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL





AL PARTIR EL TREN

A MI SOBRINO E. G. y J.

Al entrar en el vagón,
noté que vertías lágrimas:
—¿porqué lloras, angel mío?—
te pregunté contristada.

—Lloro porque tú te vas,
y no quiero que te vayas,—
dijiste, con voz sentida,
que la emoción embargaba:

Silbó la locomotora
tras la vibrante campana,
y como huracán rugiente,
el tren emprendió su marcha:

Tú dejaste de llorar,
y al momento ya jugabas;
que en tu corazón de niño
los dolores no hacen pausa.

Mas, yo, dentro el mio enfermo,
como torrentes de lava
bullir en tropel sentía
tus angelicales lágrimas.

Aquellas lágrimas puras
como las perlas del alba,
cual la esencia de las flores,
cual de vírgen la plegaria.

Lágrimas dulces, queridas,
vuestro aposento es mi alma,
y es mi memoria el archivo
de aquel grito: ¡No te vayas!

FRANCISCA JAUME DE MÁRQUEZ.

Barcelona Febrero de 1889.



REMITIDO.

Blanes 5 Febrero 1889.

Sr. Director de la Revista de Gerona.

Muy Sr. mio y estimado amigo: En el número, correspondiente al mes próximo pasado, de LA REVISTA DE GERONA en la sección «Noticias» á continuación de un merecido aplauso al Reverendo Cura de esta parroquia, con motivo de la imagen de Santa Maria que ha encargado al escultor Sr. Pagés. he leído «nos atrevemos á indicarle la conveniencia de que haga desapareccr de su fachada el adfesio etc.» lo que me indúce á creer que no llegó á sus manos la carta en que le participaba haberse llevado á cabo dicha reparación. Per lo tanto traslado del T.º 7 correspondiente al año 1885, pag. 114-15 del «Butlletí de la Associació d' Excursions Catalana» lo siguiente, que á dicho asunto se refiere: «Quan lo dia 22 de Febrer de 1880, se efectúa la excursió colectiva de aquesta vila, una de las cosas en que se fixáren los excursionistas fou la destrucció del delicat treball primitiu de la portalada de la iglesia; destrucció que tingué per objecte adossarhi un cos avansat, diguemli porxo ó soportal. En Agost de 1881. nostre consoci lo Cronista de Gerona, Inspector de antigüetats de la provincia, D. Enrich Claudi Girbal, passá un ofici á est Ajuntament recordantli quant importaba, pel bon nom de la vila, fer desapareixer, entre altres adfessis, lo que 'ns ocupa. Dita corporació prometé ferho, per mer cumpliment, puig no se ocupá més del assumpto, y en tal estat permanexería, si la Junta de fábrica de la parroquia, aprofitant las bonas disposicions, primer del Rnt. Ecónomo y després del actual Rector, no hagués acordat enderrocar dit porxo, comptant que dintre més ó menos temps, ab los escassos recursos de que disposa, se faría lo restant. Ja enderrocát, se aplicaren las primeras entradas á la construcció d'un cancell, que era de imprescindible necessitat, y per fi, no fa gayre tempe. se acabá satisfactoriament la completa r restauració de la portada.—Han sigut empotradas en la paret, darrera lo altar major, los duas llosas que contenen lo epitafi del historiadore Rnt. Bernat Boades, rector que fou de aquesta parroquia, á fi de evitar que, desgastantse la pedra per lo trepitj, ne desaparegués la inscripció, que en una d'ellas está quasi del tot borrada.»

Espero que V. hará uso de estas noticias, en la forma que juzgue más conveniente, en obsequio de la verdad, y para satisfacción del actual Rdo. Cura párroco, y del que fué Rdo. Ecónomo Sr. Oms, hoy canónigo de esa iglesia catedral.

Mandé á este su afectmo. amigo, s. s. q. b. s. m.

JOSÈ CORTILS Y VIETA.



NOTICIAS

AMANTES de dar á cada uno lo suyo, y por complacer á uno de nuestros antiguos é ilustrados colaboradores y amigos, damos cabida en otro lugar de este número al escrito que nos ha remitido en rectificación de parte de un suelto de noticias del número último de la REVISTA referente á las obras de ornato de la iglesia parroquial de Blanes, aplaudiendo de todas veras la mejora que se nos comunica y cuya realización ciertamente ignorábamos.

Expuesta en los escaparates de la tienda del Sr. Bonet «El Arte» sita en la calle de Ciudadanos, hemos tenido el gusto de ver una copia de parte de la Virgen que, ejecutada por el famoso pintor D. Enrique Serra por encargo de Su Santidad ha de ser reproducida en mosaico en los talleres del Vaticano con destino al templo restaurado de Santa Maria de Ripoll. La copia á que nos referimos consiste en el busto de la indicada *Madona* hecha por el mismo autor del original y propiedad de un particular de esta capital. Es por demás decir que la obra acusa desde luego la experta mano del habil artista, al cual en estos últimos dias ha agraciado nuestro Gobierno con la gran cruz de Cárlos III.

La Academia barcelonesa filosófica-científica de Santo Tomás de Aquino ha publicado la «Solemne sesión pública celebrada en honor de su Angélico Patron el 18 de Marzo de 1888. Forma un elegante folleto de 47 páginas en 4.º y comprende notables trabajos en prosa y verso. Entre las composiciones de este último género las hay escritas en latin, en hebreo con la traducción castellana, y en catalan, debidas respectivamente á los académicos señores D. José Castells y Arbós Pbro., D. Delfin Donadiu y Puignau (Secretario general de la Academia) y D. Jacinto Verdaguer y Santaló Pbro., dignas de sus distinguidos autores.

Por una reciente Real orden ha sido nombrado otro de los vocales para formar el tribunal de oposiciones á la cátedra vacante de Retórica y Poética del Instituto de Santiago, nuestro amigo el Dr. D. Luis Jené y Gimbert, á quien felicitamos por semejante distinción.

Segun hemos leído en una revista católica de Barcelona, nuestro compatriota el P. Fr. Juan Vilá y Masmitjá del orden de Predicadores ha publicado recientemente un volúmen en 8.º titulado *El Espiritismo y el hipnotismo. Realidad de sus fenómenos. Sus causas. Sus efectos.*